

CORRECCIÓN DE ERRORES de la RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a declarar la exclusión de varios aspirantes en el concurso de méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a del Servicio Madrileño de Salud, por incumplimiento de requisitos.

Advertido error material en la RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a declarar la exclusión de varios aspirantes en el concurso de méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de **Enfermero/a** del Servicio Madrileño de Salud, por incumplimiento de requisitos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección del Anexo I en el siguiente sentido:

Debe omitirse Del Anexo I: RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, Estabilización Personal Sanidad 2022 Sanitario grupo a Subgrupo A2 Enfermero/a

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
***4786**	HARRIS DE LA VEGA, NATALIE	Incumplimiento base 4.1.6

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES

Fdo. Miguel Angel Rodríguez Roiloa

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*